

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 60.4
DEL ARTÍCULO 60° DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA
LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO GENERAL**

PERÍODO DE EVALUACIÓN: ENERO A MARZO DE 2025

TOMO I DE I

LIMA – PERÚ

ATE, 25 DE ABRIL DE 2025

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 60.4 DEL ARTÍCULO 60° DEL
TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO GENERAL**

ÍNDICE

DENOMINACIÓN

	Pág. N°
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Origen	1
1.2 Objetivo	1
1.3 Alcance	1
1.4 Base Legal	1
II. COMENTARIOS.....	2
III. CONCLUSIONES.....	3
IV. RECOMENDACIONES.....	3

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 60.4 DEL ARTÍCULO 60° DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
ENERO A MARZO DE 2025**

I. INTRODUCCIÓN

1.1 ORIGEN

El presente servicio relacionado denominado: “Verificación del cumplimiento del numeral 60.4 del artículo 60° del Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General”, correspondiente al período comprendido de enero a marzo de 2025, se efectúa en mérito a lo establecido en el numeral 60.4 del artículo 60° del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS publicado el 25 de enero de 2019, que encarga a los Órganos de Control Institucional verificar el cumplimiento por las entidades, funcionarios y servidores públicos las obligaciones que se establecen en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del Título II, Procedimiento Administrativo del TUO de la Ley; y, reportar al titular de la entidad las denuncias realizadas contra los funcionarios o servidores públicos que incumplan las obligaciones antes citadas las mismas que deberán ser publicadas en el Portal de Transparencia Estándar Institución.

1.2 OBJETIVO

Establecer si los administrados han presentado denuncias, quejas y/o reclamos ante el Órgano de Control Institucional (en adelante OCI) contra los funcionarios y/o servidores públicos de la Entidad por presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: “Disposiciones Generales” del Título II: “Procedimiento Administrativo” de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en el marco de lo dispuesto en el numeral 60.4 del artículo 60° de la misma normativa .

1.3 ALCANCE

El desarrollo del presente servicio relacionado comprende las denuncias, quejas y/o reclamos recibidos por el OCI en el período de enero a marzo de 2025, contra funcionarios y/o servidores públicos por presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: “Disposiciones Generales” del Título II: “Procedimiento Administrativo” de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; correspondiendo dicho período a la segunda meta establecida para este año.

1.4 BASE LEGAL

La elaboración del presente informe se sustenta en la normativa siguiente:

- Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS, publicado el 25 de enero de 2019.
- Ley Orgánica de Municipalidades – Ley n.° 27972 de 26 de mayo de 2003 y modificatorias.

- Ley n.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, publicada el 23 de julio de 2002, y sus modificatorias.

II. COMENTARIOS

Durante el período evaluado entre enero a marzo de 2025, en el OCI se tienen registradas tres (3) denuncias, quejas y/o reclamos contra funcionarios y/o servidores públicos de la Entidad, relacionados al incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: “Disposiciones Generales” del Título II: “Procedimiento Administrativo” del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; encontrándose una (1) en proceso de evaluación y dos (2) concluidas; conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro n.º 1
“Denuncia y/o Quejas y/o Reclamos recibidos por el OCI”

Ítem	N.º Expediente	Fecha	Administrado	Asunto	Estado situacional
1	08-2025-0250254	12/03/2025	Reservado	No cumple con lo autorizado por la Municipalidad, sigue manteniendo visualización a su domicilio	Concluido
2	08-2025-0251247	14/03/2025	Reservado	Solicita intervención a la Municipalidad Distrital de Ate por presunta omisión funcional de parte de la SG de Tránsito, Transporte y Vialidad al no realizar operativos contra los transportistas informales del distrito, así como no atender las solicitudes de la administrada	En evaluación
3	08-2025-0262146	13/03/2025	Reservado	Fiscalización realizada en relación al consumo de licor en la vía pública en la Av. Independencia	Concluido

Fuente: Denuncias, quejas o reclamos recibidos por el Órgano de Control Institucional.

Asimismo, en el periodo materia de evaluación el OCI concluyó con la atención de siete (7) expedientes del año 2024 relacionados a denuncias, quejas y/o reclamos contra funcionarios y/o servidores públicos de la Entidad, relacionados al incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: “Disposiciones Generales” del Título II: “Procedimiento Administrativo” del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro n.º 2
“Denuncia y/o Quejas y/o Reclamos recibidos por el OCI”

Ítem	N.º Expediente	Fecha	Administrado	Asunto	Estado situacional
1	Documento n.º 52080-2024	21/08/2024	Reservado	Comunica que a la fecha no se ha dado atención a su solicitud de acceso a la información pública.	Concluido
2	Documento n.º 55251-2024	03/09/2024	Reservado	Queja y denuncia por incorrecto reconocimiento municipal de Junta Directiva.	Concluido
3	Carta n.º 041-2024	30/09/2024	Reservado	Abuso de autoridad.	Concluido
4	Oficio n.º D005683-2024	02/10/2024	Reservado	Traslada denuncia ciudadana registrada en la Plataforma Digital Única de Denuncias al Ciudadano - Incumplimiento de la Ley de Transparencia.	Concluido
5	Documento n.º 75372-2024	27/11/2024	Reservado	Demora en atención a su documento n.º 10382-2023 y Documento 55838-2024 solicita paga por servicios prestados durante los meses de setiembre y octubre de 2022.	Concluido
6	Documento n.º 75588-2024	28/11/2024	Reservado	Denuncia por no ejecutar la Resolución de Gerencia de Desarrollo Económico n.º 200-2024-MDA/GDE (Nulidad de Licencia - Clausura).	Concluido
7	Documento n.º 75940-2024	29/11/2024	Reservado	Denuncia por omisión de funciones por parte de la sub gerencia de Control Operaciones y Sanciones ante denuncia por ruido nocivo generado por un local clandestino de Salón de Baile – Gimnasio.	Concluido

Fuente: Denuncias, quejas o reclamos recibidos por el Órgano de Control Institucional.

III. CONCLUSIONES

Como resultado del presente servicio relacionado, se tienen las siguientes conclusiones:

1. El OCI, se encuentra en proceso de evaluación de una (1) denuncias o quejas, sobre incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: **“Disposiciones Generales” del Título II: “Procedimiento Administrativo”** del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
2. Se concluyó con la evaluación de nueve (9) denuncias o quejas, sobre incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: **“Disposiciones Generales” del Título II: “Procedimiento Administrativo”** del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

IV. RECOMENDACIONES

De los comentarios y conclusiones expuestas, este Órgano de Control Institucional considera pertinente recomendar:

Al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ate:

Disponer la publicación del presente informe en el Portal de Transparencia de la Entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, de conformidad a lo establecido en el numeral 60.4 del artículo 60º del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Ate, 25 de abril de 2025

Documento firmado digitalmente
Diara Solanch Cunya Acuña
Jefe del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital de Ate